



Expediente: 541/13

Carátula: ROBLES EMMA Y OTROS C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD -SI.PRO.SA.-Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 28/03/2022 - 05:09

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 541/13



H105021311849

Expte N°: 541/13

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 23 de marzo de 2022.-

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II (CALLE 9 DE JULIO N° 455 - 10° PISO - CIUDAD)

Autos: ROBLES EMMA Y OTROS c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD -SI.PRO.SA.-Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.

Se notifica a: HERRERA, GUIDO EDUARDO

ESTRADO DIGITAL

PROVEIDO

San Miguel de Tucumán, febrero de 2022 .I) Por extraídos los autos del Archivo del Poder Judicial. Póngase los autos a la vista del peticionante...II)....III) Notifíquese a las partes las extracción de los autos del archivo (art. 153, inc. 8, CPCC).-JLV". Fdo. digitalmente por: DRA. MARÍA FELICITAS MASAGUER". QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

Actuación firmada en fecha 25/03/2022

Certificado digital:

CN=GARCÍA LIZÁRRAGA María Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.